

**Importante:** Para que la denuncia sea válida, todos los campos deben estar completos en su totalidad. La póliza no deberá registrar deuda. Vencido cualesquiera de los plazos de pago del premio exigible, indicado en las Condiciones Particulares sin que este se haya producido, la cobertura quedará automáticamente suspendida desde la hora 24 del día de vencimiento impago. Toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora 0 del día siguiente a aquel en que el Asegurador reciba el pago del importe vencido. El asegurado comunicará al asegurador el acaecimiento del siniestro dentro de los 3 días de conocerlo. El asegurado pierde el derecho a ser indemnizado en el supuesto de este incumplimiento. (Artículos 46 y 47 de la Ley de Seguros).

En caso de presentar vía e-mail este formulario y la documentación necesaria recuerde conservar los originales en su poder.

Póliza N°
fecha de denuncia
Suma asegurada según póliza

### Datos del asegurado

Apellido y Nombres

Documento TIPO | | N° | |

**domicilio particular**

Calle | | N° | | Piso | | Depto./ofic. | |

Localidad | | Cód. Postal | | Provincia | |

**domicilio laboral**

Calle | | N° | | Piso | | Depto./ofic. | |

Localidad | | Cód. Postal | | Provincia | |

Actividad que desempeña

Comercio / Empresa | | horario laboral | |

**teléfonos**

particular	horario de contacto	celular	laboral	fax
n°		n°	n°	n°

e-Mail | |

### Datos del Robo

fecha del robo	horario del robo	Importe del robo	Dirección del robo
----------------	------------------	------------------	--------------------

Cuenta en la que se produjo la extracción  Cta. Cte.  Caja de ahorros Suc. | | N° | |

Tarjeta Banelco n° | |

Fecha apertura de la cuenta | | Si tuvo siniestros anteriores, indique fecha y Banco | |

Motivo de apertura de la cuenta | |

Otros Bancos donde posee cuentas | |

Elementos sustraídos en el robo además del dinero  Ninguno, sólo dinero

Días de hospitalización a consecuencia del robo, indique fecha de ingreso y de alta | |

(continúa en la página siguiente)

firma del cliente
-------------------

### Información complementaria

Describa al dorso de la hoja 1, con letra legible en la forma más precisa y detallada posible, cómo realizó la extracción, qué hizo a continuación, y cómo se produjo el robo; posibles testigos, características de/ los delincuentes. Recuerde firmar al pie de la misma.

**Personas a las que le comunicó el hecho, en forma cronológica**

Apellido y nombre relación teléfono

Apellido y nombre relación teléfono

Apellido y nombre relación teléfono

Ingresos mensuales Procedencia de los fondos acreditados en la cuenta objeto del robo

Destino del dinero extraído y causa del horario en el que se realiza la extracción

Motivos de utilización de ese cajero ¿Es el cajero que utiliza habitualmente?

Informe cómo soluciona la falta imprevista del dinero

**Personas/ Entidades que le prestan el dinero a causa del robo**

Apellido y nombre relación teléfono importe

Apellido y nombre relación teléfono importe

Apellido y nombre relación teléfono importe

**documentación necesaria**

- Denuncia Policial
- Ticket de la extracción
- Fotocopia del D.N.I. o Cédula Identidad Mercosur
- Constancia de tramitación de la documentación sustraída en el robo
- Extracto bancario de los tres últimos meses de la cuenta

afectada por la extracción (puede obtener esta información en: [www.francesnet.com.ar](http://www.francesnet.com.ar)), incluido el día del robo

- Copia de las facturas, contratos, comprobantes y/o recibos a ser abonados con motivo de la extracción

### Declaración jurada

Declaro bajo juramento que los datos consignados en esta denuncia son exactos en todas sus partes. "La recepción de esta solicitud no implica la aceptación del riesgo." Se notifica que a consecuencia de esta denuncia puede ser llamado por un estudio liquidador de siniestros, conforme a la Ley de Seguros 17.418, para verificar sus circunstancias y el alcance de la prestación a cargo del asegurador.

**Importante:** La compañía no considerará que se ha finalizado con la denuncia de siniestro, aún cuando reciba el presente formulario, hasta tanto reciba toda la documentación solicitada en el mismo.

El asegurado toma conocimiento que está obligado a suministrar al asegurador la información necesaria para verificar el siniestro o la extensión de la prestación a su cargo y a permitirle las indagaciones necesarias a tal fin. Hasta tanto ello ocurra, quedan interrumpidos los plazos para que el asegurador se pronuncie acerca del derecho del asegurado. Artículos 46 y 56 de la Ley de Seguros.

firma del Asegurado

Una vez determinada por la Aseguradora la existencia del siniestro denunciado en la presente y, consecuentemente la procedencia de su pago, y acordado entre las partes el monto de la liquidación, solicito que dicha suma sea acreditada en la cuenta CBU n°

abierta a mi nombre en BBVA Banco Francés.

Dejo constancia que a partir del momento en que dicha suma se encuentre acreditada en la cuenta antes indicada, la Aseguradora quedará librada de toda obligación en relación al siniestro denunciado en el presente.

Asimismo tomo conocimiento que el monto indemnizable se determinará conforme con las pautas establecidas en la Cláusula Cuarta del anexo X - Cláusulas Generales Específicas comunes para los seguros de riesgos varios.

Asimismo en función a lo ordenado por la Res. 52/2012 de la UIF, BBVA Consolidar Seguros S.A. requiere a sus asegurados informar si son Personas Políticamente Expuestas, en virtud de la cual, el/la que suscribe declara bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que SI / NO (tachar lo que no corresponda) se encuentra incluido y/o alcanzado/a dentro de la "Nomina de Funciones de Personas Políticamente Expuestas" aprobada por la Unidad de Información Financiera. Podrá consultar el texto completo de las Resoluciones 52/2012 y 202/2015 en el sitio [www.uif.gov.ar](http://www.uif.gov.ar).

La Compañía se reserva el derecho de solicitarle al titular de la póliza la documentación prevista en la Resolución 202/2015 emitida por la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), por cualquiera de los supuestos indicados en la misma.

aclaración

firma del Asegurado